

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO VEINTISÉIS DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY**

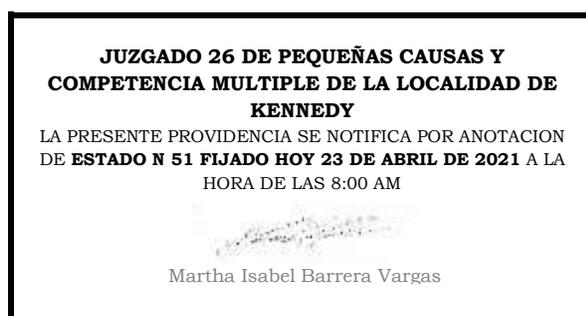
Bogotá D.C., veintidós (22) de abril de dos mil veintiuno (2021)

EXP. N°2016-00421.

Agréguese a los autos la manifestación realizada por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro, en la cual indica que “*el número de matrícula inmobiliaria 50C-447139 no existe, favor aclarar*”. Así mismo, ténganse en cuenta para los efectos procesales correspondientes y pónganse en conocimiento de las partes.

Notifíquese,


MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ



Firmado Por:

MANUEL RICARDO MOJICA ROJAS
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 26 COMPETENCIA MÚLTIPLE BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

51cdfa932dca9aee8bc3a640cbc015ed5db12c9fa94e75df101b6b79e58697ea

Documento generado en 22/04/2021 11:36:22 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**